

# Petro tras revocación de condena a expresidente Álvaro Uribe: «Así se tapa la historia de la gobernanza paramilitar en Colombia»

El Ciudadano · 21 de octubre de 2025

---

*"El tribunal superior de Bogotá repite la historia, contradicen a la Corte Suprema de justicia, y afirma que la interceptación que judicialmente hizo un magistrado de la Corte Suprema a un delincuente, en donde aparece la voz de Uribe hablando de sobornos, es intimidad", señaló el Mandatario colombiano. En tanto, el senador Iván Cepeda anunció que presentará un recurso para revertir la resolución.*



---

En una decisión que ha sido muy cuestionada, el Tribunal Superior de Bogotá absolió al expresidente de Colombia, Álvaro Uribe (en la foto), de los delitos de «soborno en actuación penal» y «fraude procesal» por los que había sido condenado a 12 años de presidio.

Uribe gobernó el país entre 2002 y 2010. Según consignaron medios colombianos, tras esta resolución, las partes tienen 5 días hábiles para presentar un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, que luego tiene 6 meses para decidir si aborda o no el caso.

En ese sentido, el senador Iván Cepeda anunció que presentará el recurso de casación: «Vamos a perseverar, vamos a seguir trabajando para que haya verdad en este caso y en los otros, en los que Álvaro Uribe ha sido responsable de hechos muy graves. Que no haya dudas. Lo nuestro, lo de las víctimas, es la perseverancia. Las víctimas son más perseverantes que la injusticia y la impunidad», sostuvo el legislador.

Para Cepeda, «fueron ignorados hechos y pruebas que son sustanciales y que apuntan a la responsabilidad de Álvaro Uribe, empezando porque fueron excluidas las interceptaciones entre Uribe y (Diego) Cadena», este último abogado del exjefe de Estado.

Este punto también fue criticado por Gustavo Petro, Presidente de Colombia, quien a través de su cuenta en la red social X se refirió a la noticia: «El tribunal superior de Bogotá repite la historia, contradicen a la Corte Suprema de justicia, y afirma que la interceptación que judicialmente hizo un magistrado de la Corte Suprema a un delincuente, en donde aparece la voz de Uribe hablando de sobornos, es intimidación», escribió el Mandatario.

«Así se tapa la historia de la gobernanza paramilitar en Colombia, es decir la historia de los políticos que llegaron al poder aliados con el narcotráfico y que desataron el genocidio en Colombia», agregó Gustavo Petro.

«Ahora Trump, aliado con estos políticos y con Uribe, buscará la sanción al Presidente que denunció en su vida, las alianzas entre el poder político colombiano y el narcotráfico paramilitar en Colombia, y lo hace con la ayuda de quienes ayudaron al paramilitarismo en el país», criticó Petro.

El tribunal superior de Bogotá repite la historia, contradicen a la corte Suprema de justicia, y afirma que la interceptación que judicialmente hizo un magistrado de la corte Suprema a un delincuente, en donde aparece la voz de Uribe hablando de sobornos, es intimidación.

Así se... <https://t.co/2j3unJm2eL>

— Gustavo Petro (@petrogustavo) [October 21, 2025](#)

SOBRE LA IMPUNIDAD DE ÁLVARO URIBE [pic.twitter.com/3UdeOhHTba](https://pic.twitter.com/3UdeOhHTba)

— Iván Cepeda Castro (@IvanCepedaCast) [October 21, 2025](#)

## **Una magistrada estuvo en contra**

En la audiencia, la magistrada Leonor Oviedo no estuvo de acuerdo con la decisión de declarar inocente a Uribe. En su intervención, sostuvo que a su juicio, la interceptación que se hizo «debe conservar la validez», asegurando que correspondía «incorporar esas comunicaciones al debate para su valoración, con arreglo a las reglas propias del juicio».

**#JUSTICIA|** En medio del salvamento de voto, la magistrada Leonor Oviedo afirmó que no está de acuerdo con la decisión de declarar inocente al expresidente Álvaro Uribe.

“Desde esta óptica, considero personalmente(...) que la interceptación que se hizo debe conservar la validez”,... [pic.twitter.com/IZhsD8r5Cl](https://pic.twitter.com/IZhsD8r5Cl)

— ÚltimaHoraCaracol (@UltimaHoraCR) [October 21, 2025](#)

Seguiremos informando. Continúa leyendo sobre este caso:

**Ícono en la ultraderecha chilena: El prontuario de Álvaro Uribe, expresidente colombiano condenado por la justicia**

**Juicio contra Álvaro Uribe: Avalan pruebas y testimonios que respaldan acusación de la Fiscalía**

**Petro pide a embajada de EEUU en Colombia «no entrometerse en la justicia» del país tras críticas por condena a expresidente Álvaro Uribe**  
El Ciudadano

---

Fuente: El Ciudadano